

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 8491** *Resolución de 8 de junio de 2015, conjunta de la Universidad de Cádiz y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, con plaza vinculada, a don Luis Miguel Torres Morera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Cirugía» (DF4009), vinculada con plaza de Facultativo Especialista, convocada por Resolución conjunta del Rector de la Universidad de Cádiz y del Servicio Andaluz de Salud de 19 de diciembre de 2014 («BOE» de 7 de febrero de 2015), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

El Rector de la Universidad de Cádiz y la Directora General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre («BOE» del 8); Real Decreto 1558/86, de 28 de junio («BOE» de 31 de julio), y los Estatutos de esta Universidad, han resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda a don Luis Miguel Torres Morera, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Cirugía» (DF4009), adscrito al Departamento Cirugía, Institución Sanitaria del Hospital Universitario Puerta del Mar, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 8 de junio de 2015.—El Rector, P.D. de firma (Resolución de 20 de abril de 2015), el Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, Carlos Moreno Aguilar.—La Directora General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, Celia Gómez González.